Guayaquil, 14 de Mayo de 2020

Señores.
Representante Legal de la Compañía
COMPUMEDICAL S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

Por medio de la presente comunico a ustedes que he realizado el traspaso de Acciones, **48.000 (Cuarenta y Ocho Mil acciones)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar ($1.00) cada una, de mi propiedad a la señora:

Accionista Cedente	**Títulos Accionarios**	**Acciones**	**Cesionario**
Carmen Amelia Campozano Del Hierro **C. I. 090956967-5**	No. 1 N° 7	**480** **47520**	Lenin José De la Cruz Macias **C. I.** 1306466499
	Total	**48000**	

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad **Ecuatoriana**.

Atentamente.

Carmen Amelia Campozano Del Hierro
C. I. 090956967-5
CEDENTE

Lenin José De la Cruz Macias
C. I. 1306466499
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090956967-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CAMPOZANO DEL HIERRO
CARMEN AMELIA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1965-07-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
MATA MOSQUERA
ANDRES

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCC
090956967-5 005 - 0296
CAMPOZANO DEL HIERRO CARMEN AMELI
GUAYAS GUAYAQUIL
TAROUI LOS CEIBOS
6 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0030
63169111 22/08/2019 15:49:07

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN ESTUDIANTE
E43331022

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAMPOZANO GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DE CAMPOZANO LEONOR DEL HIERRO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-10-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-20
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0909569675<<<<<<<<<<<<<<<
650701F261020ECU<<<<<<<<<<<<<<<
CAMPOZANO<DEL<HIERRO<<CARMEN<A

CNE
Ing. John Gamboa Yanza
DIRECTOR

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA CRUZ LEONIDAS LEOVICILDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS C MARIANITA ELIZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-03-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-03-29
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU130646649<<<<<<<<<<<<<<<
7203028M2803294<<<<<<<<<<<<<4
DE<LA<CRUZ<MACI<<LENIN<JOSE<

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Anderson D.S
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA NUI 130646649-9

APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA CRUZ MACIAS
LENIN JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PUEBLO NUEVO
FECHA DE NACIMIENTO 1972-03-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MORAN TORRES
JUANA ELIZABETH

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0010 M JUNTA No.
0010 - 002 CERTIFICADO No.
1306466499 CÉDULA No.

DE LA CRUZ MACIAS LENIN JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 11

NOTARIA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

TESTIMONIO
de la Escritura

ACTA PARA DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL

CUANTIA: INDETERMINADA

TERCERA–COPIA

18 JULIO DEL 2014

de la Notaria
Dra. NORMA C. THOMPSON B.
Encargada

Copia ..... Guayaquil ..... de ..... del 20 .....

Pichincha 333 y Luque 3 Piso Oficina 301

DRA. NORMA THOMPSON B. NOTARIA NOVENA ENCARGADA
República del Ecuador
Guayaquil

MARGINADO
Guayaquil 29 de Oct de 2014
FIRMA

ACTA PARA DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los cuatro días del mes de noviembre del dos mil ocho, siendo las once horas; comparecen los señores **CARLOS ANDRES FELIPE MATA MOSQUERA Y CARMEN AMELIA COMPOZANO DEL HIERRO,** quienes libre y voluntariamente, sin presión de ninguna clase, expresan y ratifican su deseo de disolver la sociedad conyugal que, por el hecho del matrimonio, tienen conformada, y manifestada, de común acuerdo, en la solicitud que presentaron ante el suscrito Notario Noveno Interino Del Cantón Guayaquil, **Abogado Carlos Crespo Guzmán,** habiéndose cumplido los diez días que manda la ley desde el momento en que se presento dicha solicitud, y con los requisitos establecidos en el articulo dieciocho, numeral trece, el suscrito, en su calidad de Notario Noveno Interino de este cantón, y amparándose en la solicitud de los comparecientes, que se agrega a la presente como documento habilitante, y en la ratificación de su voluntad de dar por disuelta la sociedad conyugal que contrajeron por el hecho del matrimonio, declara disuelta la misma por mutuo acuerdo entre las partes, debiendo protocolizarse la presente y conferirse copia a los interesados para que, una vez hecha la respectiva anotación al margen del acta matrimonial, en el Registro Civil del Guayas, se tome nota de esta diligencia al margen de la presente acta, a efecto de lo cual suscriben la presente los

República del Ecuador

NOTARIA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Carlos Crespo Guzmán

Dra. Norma Thompson B. NOTARIA NOVENA (E) DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Caso:114
FUN.RES:P.A.P
Digitadora: L.V.M.

peticionarios, conjuntamente, conmigo, el notario, en el mismo lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual. **DOY FE.**

CARLOS MATA MOSQUERA **CARMEN CAMPOSANO DEL HIERRO**

C.C. **C.C.**

República del Ecuador

EL NOTARIO

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADO CARLOS CRESPO GUZMÁN

DRA. NORMA THOMPSON B. NOTARIA NOVENA ENCARGADA República del Ecuador Guayaquil

Abg. Carlos Crespo Guzmán

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL PROTOCOLO QUE SE ENCUENTRA A MI CARGO, AL CUAL ME REMITO, OTORGANDO ESTA TERCERA-COPIA, CERTIFICADA A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

Dra. Norma Thompson B. NOTARIA NOVENA (E) DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA NOVENA GUAYAQUIL

Caso:114
FUN.RES:P.A.P.
Digitadora: L.V.M.

DRA. NORMA THOMPSON B. NOTARIA NOVENA ENCARGADA República del Ecuador Guayaquil

SEÑOR NOTARIO NOVENO DEL CANTON GUAYAQUIL, ABG. CARLOS CRESPO GUZMÁN:

Carlos Andrés Felipe Mata Mosquera y Carmen Amelia Campozano del Hierro, de nacionalidad ecuatorianos mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Guayaquil, ante usted, con el debido respeto, comparecemos, exponemos y solicitamos:

República del Ecuador

1.- Nuestros nombres y apellidos son como queda indicado.

2.- Nosotros contrajimos matrimonio civil en la ciudad de Guayaquil el veintidós de julio de mil novecientos ochenta y ocho, República del Ecuador, conforme aparece de la copia auténtica de la partida de matrimonio que acompañamos a la presente.

NOTARIA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

3.- Nuestro matrimonio se ha regido por las normas relativas a la existencia de la sociedad conyugal, manteniéndose esta intacta hasta la fecha, puesto que no hemos disuelto el vínculo conyugal, ni hemos celebrado capitulaciones matrimoniales.

4.- Durante la vigencia de la sociedad conyugal hemos adquirido bienes muebles e inmuebles.

5.- Es nuestro deseo, por resolución tomada de común acuerdo entre ambos, disolver la sociedad conyugal que se formó con el motivo de nuestro matrimonio.

Abg. Carlos Crespo Guzmán

6.- A tal efecto, y para cumplir con lo que dispone el Artículo siete (7) de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, en el numeral trece (13), agregado al Artículo dieciocho (18), publicada en el suplemento del R.O. número sesenta y cuatro (64), del ocho (8) de noviembre de mil novecientos noventa y seis (1996), solicitamos a usted lo siguiente:

a) Que se sirva realizar la diligencia de reconocimiento de nuestras firmas estampadas libre y voluntariamente al pie de la presente;

b) Que se sirva convocarnos, en este mismo acto, a celebrar una audiencia de conciliación, la misma que deberá llevarse a cabo diez días después, contados a partir de la presente;

Dra. Norma Thompson B. NOTARIA NOVENA (E) DEL CANTON GUAYAQUIL

Caso 118
FUN.RES.P.A.P.
Digitadora: L.V.M.

c) Que, una vez hecho, y habiendo nosotros, de consuno y de viva voz, expresado y ratificado nuestro deseo de disolver la antedicha sociedad conyugal, se sirva levantar el acta correspondiente, por la cual se la declara disuelta, sin perjuicio de terceros, la misma que deberá protocolizarse y, posteriormente, anotarse al margen del acta matrimonial correspondiente.

d) Que, una vez que se haya anotado en el Registro Civil correspondiente, usted, señor notario, deberá tomar nota de tal cumplimiento al margen del acta correspondiente.

República del Ecuador

Guayaquil, 21 de octubre de 2008.

CARLOS ANDRES FELIPE MATA MOSQUERA
C.C. 0904921012

CARMEN AMELIA CAMPOZANO DEL HIERRO
C.C. 0909569675

NOTARIA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

Abogado David Estrada Fernandez
Reg.# 1418

Abg. Carlos Crespo Guzmán

Caso:118
FUN.RES:P.A.P.
Digitadora: L.V.M.

DRA. NORMA THOMPSON B. República del Ecuador Guayaquil NOTARIA NOVENA ENCARGADA

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

Abogado CARLOS CRESPO GUZMÁN Abogado, Notario Noveno Interino del Cantón Guayaquil, DOY FE: Que las firmas ilegible que anteceden corresponden a: **CARLOS ANDRES FELIPE MATA MOSQUERA,** portador de la cédula de ciudadanía número **0904921012;** y **CARMEN AMELIA CAMPOZANO DEL HIERRO,** portadora de la cédula de ciudadanía número **0909569675,** fueron puestas ante mí; y además los firmantes aseveraron que son las mismas firmas que utilizan en todos sus actos públicos y privados, siendo auténtica, todo de acuerdo al articulo 18 numeral 3 de la Ley Notarial. Guayaquil, 21 de octubre del 2008.

República del Ecuador

CARLOS ANDRES FELIPE MATA MOSQUERA
C.C. 0904921012

CARMEN AMELIA CAMPOZANO DEL HIERRO
C.C. 0909569675

NOTARIA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

EL NOTARIO

ABOGADO CARLOS CRESPO GUZMÁN

Por Guayaquil Independiente

Guayaquil, 21 de octubre de 2008

Abg. Carlos Crespo Guzmán

CONVOCATORIA

Convócase a los peticionarios a audiencia de conciliación, para el día cuatro de noviembre del dos mil ocho.-

ABG. CARLOS CRESPO GUZMÁN
NOTARIO NOVENO INTERINO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dra. Norma Thompson B. NOTARIA NOVENA (E) DEL CANTON GUAYAQUIL

Caso
FUN RES P A/P
Digitadora: L.V.M.

DRA. NORMA THOMPSON B.
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIA NOVENA ENCARGADA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090956967-5

CAMPOZANO DEL HIERRO CARMEN AMELIA
NOMBRES Y APELLIDOS

01 JULIO 1965
FECHA DE NACIMIENTO

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 012- 0441 10335
TOMO PAG. ACT.

GUAYAS/ GUAYAQUIL
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

CARBO /CONCEPCION/ 196

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** E433313242
NACIONALIDAD IND. DACT.

SOLTERO
ESTADO CIVIL

SECUNDARIA ESTUDIANTE
INSTRUCCION PROF./OCUP.

PEDRO CAMPOZANO
NOMBRES Y APELLIDO DEL PADRE

CELMOR DEL HIERRO
NOMBRES Y APELLIDO DE LA MADRE

GUAYAQUIL 28/09/200
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

28/09/2012
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0664288 -00

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTON GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 0904721101-2
MATA MOSQUERA CARLOS ANDRES FELIPE
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
02 AGOSTO 1960
001- 0103 09790 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1960

DRA. NORMA THOMPSON B.
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIA NOVENA ENCARGADA

ECUATORIANA****** V3332V3222
CASADO CARMEN CAMPOZANO DEL HIERRO
SECUNDARIA COMERCIANTE
VICENTE MATA
CONSUELO MOSQUERA
GUAYAQUIL 26/05/2005
26/05/2017
R[illegible]1186484

Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTON GUAYAQUIL

DECALOGO DEL NOTARIO

1.- Honra tu ministerio
2.- Abstente, si la más leve duda opaca la transparencia de tu actuación
3.- Rinde culto a la verdad
4.- Obra con prudencia
5.- Estudia con pasión
6.- Asesora con lealtad
7.- Inspírate en la equidad
8.- Ciñete a la ley
9.- Ejerce con dignidad
10.- Recuerda que tu misión es "evitar contienda entre los hombres"

Ponencia de la Delegación Ecuatoriana, aprobada por aclamación, en la sesión plenaria del VIII Congreso de la Unión Internacional del Notario Latino, celebrado en Mexico, en Octubre de 1.965

Autor de la redacción el Ilustre Notario de Guayaquil Doctor Jorge Jara Grau

Doctora

NORMA THOMPSON BARAHONA
NOTARIA NOVENA
ENCARGADA

PICHINCHA 333 Y LUQUE 3 PISO OFICINA 301
TELF.: 2320211
GUAYAQUIL - ECUADOR

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez .....

con fecha ..... cuya copia se archiva ....., de ..... de 19 ....

f.) .....

Jefe de Oficina

La separación conyugal ... Mediante Escritura Pública, dictada por el **AB. CARLOS CRESPO GUZMAN.** Notario Noveno Interino del Cantón Guayaquil, con fecha: 04 de Noviembre del 2008, declara: **DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL**, del matrimonio de: **CARLOS ANDRES FELIPE MATA MOSQUERA** y **CARMEN AMELIA CAMPOZANO DEL HIERRO.-** COMPROBANTE DE TRANSACCION: BANCO DEL PACIFICO – REF: 4260510, valor: $ 10.00, de fecha: 24-07-2014, tasa No.-82946.-**Guayaquil, 29 de Julio del 2014.- DOAA.-**

...ventes del presente m... ...ta del Juez .... cuya copia se archiva .....

Ab. D... ...as Aguirre.
Asesoría Jurídica
Delegado

f.) .....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

....., de .....de 19.....

f.) .....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1-A Pag. 159 Acta 2563

En Guayaquil Provincia de Guayas

hoy día Veintidos de Julio mil novecientos Ochenta y Ocho

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Carlos Andrés Felipe Mata Mosquera nacido en Quito Pichincha, el 2 de Agosto de 19 60, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 09-0492101 2 domiciliado en esta Ciudad, de estado anterior divorciado, hijo de Vicente Mata y de Consuelo Mosquera

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Carmen Amelia Campozano del Hierro nacida en Guayaquil el 1º de Julio de 1965, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 09-0956967 5 domiciliada en esta Ciudad, de estado anterior Soltera; hija de Rodrigo Campozano y de Leonor del Hierro (Fallecida)

LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil **FECHA** 22 de Julio de 1988

En este matrimonio legitimaron a su... común llamad...

.....

.....

Matrimonio a domicilio recibo de pago en especies Nº 1005919.-

.....

.....

.....

FIRMAS: Carmen Campozano

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 6.00

13 JUL 2015

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0980

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....

Drts. ☐ Dftvs. ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

.....

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

☐ COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
☐ COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
☐ COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000000819998

CÓDIGO 15

IMP. IGM. ea

Guayaquil, 14 de Mayo de 2020

Señores.
Representante Legal de la Compañía
COMPUMEDICAL S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

Por medio de la presente comunico a ustedes que he realizado el traspaso de Acciones, **15.200 (Quince Mil Doscientas acciones)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar ($1.00) cada una, de mi propiedad al señor:

Accionista Cedente	Títulos Accionarios	Acciones	Cesionario
Mata Campozano Valeria Leonor C.C.: 0916409352	**No. 3** **No. 9**	**160** **15040**	Lenin José De la Cruz Macias **C. I.** 1306466499
	Total	**15200**	

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad **Ecuatoriana**.

Atentamente.

Valeria Mata

Valeria Leonor Mata Campozano
C. I. 091640935-2
CEDENTE

Lenin José De la Cruz Macias
C. I. 1306466499
CESIONARIO

Miguel Felix

Miguel Alberto Felix Romero
C. I. 092268106-9
CEDENTE

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA CRUZ LEONIDAS LEOVIGILDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS C MARIANITA ELIZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-03-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-03-29
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU130646649<<<<<<<<<<<<<<
7203028M2803294<<<<<<<<<<<4
DE<LA<CRUZ<MACI<<LENIN<JOSE<

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Anderson D.S
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUI 130646649-9
APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA CRUZ MACIAS
LENIN JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PUEBLO NUEVO
FECHA DE NACIMIENTO 1972-03-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MORAN TORRES
JUANA ELIZABETH
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE
0010 M
JUNTA No.
0010 - 002
CERTIFICADO No.
1306466499
CÉDULA No.
DE LA CRUZ MACIAS LENIN JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 11

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA*PCD No. 091640935-2

APELLIDOS Y NOMBRES
MATA CAMPOZANO
VALERIA LEONOR
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1992-05-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
FELIX ROMERO
MIGUEL ALBERTO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN MEDICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MATA MOSQUERA CARLOS ANDRES FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMPOZANO DEL HIERRO CARMEN AMELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-10-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-18
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU091640935<23<<<<<<<<<<<<<
9205037F2610184ECU<<<<<<<<<<<6
MATA<CAMPOZANO<<VALERIA<LEONOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
091640935-2 002 - 0088
MATA CAMPOZANO VALERIA LEONOR
SANTA ELENA SANTA ELENA
SANTA ELENA SAN PABLO
6 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE SANTA ELENA - 00
6549056 23/1/2020 14:19:29

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN MEDICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FELIX LOPEZ LUIS MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO GARCIA EUGENIA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-10-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-18
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU092268106<95<<<<<<<<<<<<<
9109238M2610184ECU<<<<<<<<<<<8
FELIX<ROMERO<<MIGUEL<ALBERTO<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 092268106-9

APELLIDOS Y NOMBRES
FELIX ROMERO
MIGUEL ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR (SAGRARIO)
FECHA DE NACIMIENTO 1991-09-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MATA CAMPOZANO
VALERIA LEONOR

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
092268106-9 001 - 0316
FELIX ROMERO MIGUEL ALBERTO
SANTA ELENA SANTA ELENA
SANTA ELENA SAN PABLO
6 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE SANTA ELENA - 00
6549057 23/1/2020 14:19:55
6549057

Guayaquil, 14 de Mayo de 2020

Señores.
Representante Legal de la Compañía
COMPUMEDICAL S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

Por medio de la presente comunico a ustedes que he realizado el traspaso de Acciones, **800 (Ochocientas acciones)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar ($1.00) cada una, de mi propiedad al señor:

Accionista Cedente	Títulos Accionarios	Acciones	Cesionario
Mata Campozano Valeria Leonor C.C.: 0916409352	**No. 9**	**800**	Lauro José De la Cruz Morán **C. I.** 0931346662
	Total	**800**	

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad **Ecuatoriana**.

Atentamente.

Valeria Leonor Mata Campozano
C. I. 091640935-2
CEDENTE

Lauro José De la Cruz Morán
C. I. 0931346662
CESIONARIO

Miguel Alberto Felix Romero
C. I. 092268106-9
CEDENTE

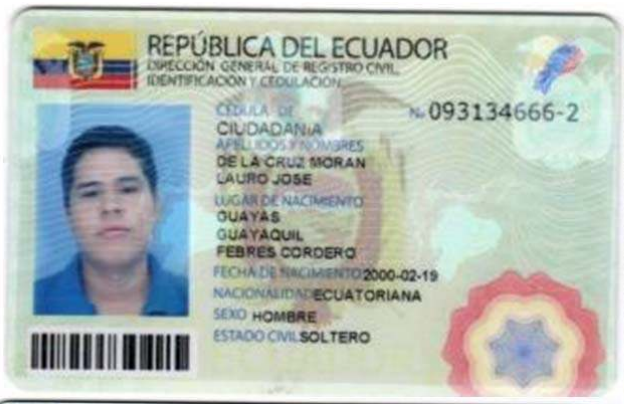

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 093134666-2
APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA CRUZ MORAN LAURO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
FEBRES CORDERO
FECHA DE NACIMIENTO 2000-02-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0139 M — JUNTA No.
0139 - 016 — CERTIFICADO No.
0931346662 — CÉDULA No.

DE LA CRUZ MORAN LAURO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER
V4444V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA CRUZ MACIAS LENIN JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORAN TORRES JUANA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2019-07-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-07-24
001501116
IGM 19 07 1313 16 055
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA*PCD No. 091640935-2

APELLIDOS Y NOMBRES
MATA CAMPOZANO
VALERIA LEONOR
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1992-05-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
FELIX ROMERO
MIGUEL ALBERTO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN MEDICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MATA MOSQUERA CARLOS ANDRES FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMPOZANO DEL HIERRO CARMEN AMELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-10-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-18
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU091640935<23<<<<<<<<<<<<<
9205037F2610184ECU<<<<<<<<<<<6
MATA<CAMPOZANO<<VALERIA<LEONOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
091640935-2 002 - 0088
MATA CAMPOZANO VALERIA LEONOR
SANTA ELENA SANTA ELENA
SANTA ELENA SAN PABLO
6 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE SANTA ELENA - 00
6549056 23/1/2020 14:19:29

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN MEDICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FELIX LOPEZ LUIS MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO GARCIA EUGENIA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-10-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-18
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU092268106<95<<<<<<<<<<<<<
9109238M2610184ECU<<<<<<<<<<<8
FELIX<ROMERO<<MIGUEL<ALBERTO<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 092268106-9

APELLIDOS Y NOMBRES
FELIX ROMERO
MIGUEL ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR (SAGRARIO)
FECHA DE NACIMIENTO 1991-09-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MATA CAMPOZANO
VALERIA LEONOR

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
092268106-9 001 - 0316
FELIX ROMERO MIGUEL ALBERTO
SANTA ELENA SANTA ELENA
SANTA ELENA SAN PABLO
6 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE SANTA ELENA - 00
6549057 23/1/2020 14:19:55
6549057

Guayaquil, 14 de Mayo de 2020

Señores.
Representante Legal de la Compañía
COMPUMEDICAL S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

Por medio de la presente comunico a ustedes que he realizado el traspaso de Acciones, **16.000 (Dieciséis Mil acciones)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar ($1.00) cada una, de mi propiedad al señor:

Accionista Cedente	Títulos Accionarios	Acciones	Cesionario
Abg. Mata Mosquera Andrés C. C.:0904921012 Por Nicolás Andrés Mata Campozano C.C.: 0914806625	**No. 2** **No.8**	**160** **15.840**	Lenin José De la Cruz Macias **C. I.** 1306466499
	Total	**16.000**	

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad **Ecuatoriana**.

Atentamente.

Abg. Andrés Mata Mosquera
C.C. # 0904921012
Por Nicolas Andrés Mata Campozano
C. I. 0914806625
CEDENTE

Lenin José De la Cruz Macias
C. I. 1306466499
CESIONARIO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA CRUZ LEONIDAS LEOVICILDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS C MARIANITA ELIZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-03-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-03-29
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU130646649< 2<<<<<<<<<<<<<
7203028M2803294 <<<<<<<<<<<<4
DE<LA<CRUZ<MACI <LENIN<JOSE<

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Anderson D.S
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUI 130646649-9

APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA CRUZ MACIAS
LENIN JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PUEBLO NUEVO
FECHA DE NACIMIENTO 1972-03-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MORAN TORRES
JUANA ELIZABETH
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0010 M
JUNTA No.
0010 - 002
CERTIFICADO No.
1306466499
CÉDULA No.

DE LA CRUZ MACIAS LENIN JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 11

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090492101-2

APELLIDOS Y NOMBRES
MATA MOSQUERA
CARLOS ANDRES FELIPE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1960-08-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CAMPOZANO DEL HIERRO
CARMEN AMELIA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ABOGADO
V3333V22X2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MATA VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSQUERA CONSUELO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-10-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-31
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0904921012<<<<<<<<<<<<<<<
600802M261031ECU<<<<<<<<<<<<<<
MATA<MOSQUERA<<CARLOS<ANDRES<F

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
090492101-2 014 - 0041
MATA MOSQUERA CARLOS ANDRES FELIPE
GUAYAS GUAYAQUIL
TARQUI LOS CEIBOS
USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0000
6313888
6313888 13/06/2019 12:13:07

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS
Ing. John Gamboa Yanza
DIRECTOR

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. MATA MOSQUERA CARLOS ANDRES FELIPE

Matrícula No:	09-2007-359
Cédula No:	0904921012
Fecha de inscripción:	23/03/2012
Matrícula anterior:	13772
Tipo de sangre:	A+

Firma

ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso PERSONAL e INTRANSFERIBLE
El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades Públicas y Privadas, reconocer al titular de esta credencial los derechos que le confieren de acuerdo con la Constitución y las Leyes de la República

Dr. Guillermo Fabián Falconí Aguirre
Secretario General

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **091480662-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
MATA CAMPOZANO
NICOLAS ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1989-11-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

30069077

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
ESTUDIANTE
V2133I3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MATA MOSQUERA CARLOS ANDRES FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMPOZANO DEL HIERRO CARMEN AMELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2009-09-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-18
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0914806625<<<<<<<<<<<<<<<
891111M210918ECU<<<<<<<<<<<<<<<
MATA<CAMPOZANO<<NICOLAS<ANDRES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

135-0007
NÚMERO
0914806625
CÉDULA

MATA CAMPOZANO NICOLAS ANDRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA
LOS CEIBOS
ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

: HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

2017-09-01-038-001665

CERTIFICACION NOTARIAL

DOCTOR HUMBERTO MOYA FLORES, NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL, CERTIFICO QUE: La Escritura de Poder General, que otorgó el señor **NICOLÁS ANDRÉS MATA CAMPOZANO,** a favor de su señores padres los cónyuges **CARLOS ANDRÉS FELIPE MATA MOSQUERA Y CARMEN AMELIA CAMPOZANO DEL HIERRO,** celebrada en la Notaria a mi cargo el 21 de Agosto del 2013, **no consta revocado hasta la presente fecha**.

De todo lo cual Doy fe, una vez verificado en el protocolo de Escrituras Públicas a mi cargo.

Guayaquil, 25 de Octubre del 2017

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
EL NOTARIO

CEV

2013-09-01-38

HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

***No. 167/2013 ESCRITURA DE PODER GENERAL QUE OTORGA EL SEÑOR NICOLAS ANDRÉS MATA CAMPOZANO A FAVOR DE SU SEÑORES PADRES LOS CÓNYUGES CARLOS ANDRÉS FELIPE MATA MOSQUERA Y CARMEN AMELIA CAMPOZANO DEL HIERRO.----- CUANTÍA: INDETERMINADA.----------**

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintiún días del mes de Agosto del año dos mil trece, ante mí Doctor **HUMBERTO MOYA FLORES,** Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparece a la celebración de la presente escritura pública de Poder General, el señor **NICOLAS ANDRÉS MATA CAMPOZANO,** quien declara ser: de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ingeniero en informática en gestión y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, capaz para contratar a quien conozco de lo que doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identidad; y, procediendo con amplia libertad y bien instruído de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de Poder General, al tenor de las cláusulas siguientes declaro: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública de Poder General, el señor **NICOLAS ANDRÉS MATA CAMPOZANO**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para los efectos de esta escritura pública se lo podrá denominar simplemente como EL PODERDANTE. **CLÁUSULA SEGUNDA: PODER GENERAL.-** El señor **NICOLAS ANDRÉS MATA**

CAMPOZANO, libre y voluntariamente declara que es su voluntad mediante esta escritura instituir en calidad de Apoderados General a su señores padres los cónyuges **CARLOS ANDRÉS FELIPE MATA MOSQUERA,** ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número Cero nueve cero cuatro nueve dos uno cero uno-dos, y, **CARMEN AMELIA CAMPOZANO DEL HIERRO**, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número Cero nueve cero nueve cinco seis nueve seis siete-cinco, para que a su nombre y representación, de una manera amplia y suficiente como corresponde en derecho lo represente de manera individual o conjuntamente en todos los actos civiles, mercantiles, societarios, tributarios, judiciales en que se requiera su presencia, podrá actuar a nombre y en representación de EL PODERDANTE, para abrir, cobrar, cerrar, administrar, invertir, ceder dinero, pólizas, cuentas corrientes, de ahorros y títulos valores; quedan autorizados además a comprar, vender, alquilar, cobrar los cánones del alquiler, permutar, hipotecar, gravar bienes muebles e inmuebles; para que me represente ante cualquier persona natural o jurídica, Bancos, entidades o Corporaciones Financieras, para que realice todos los trámites que sean necesarios ante el Municipio, ante el Ministerio de Relaciones Laboral, ante cualquier Autoridad Pública o Privada, Notarías Públicas, etc., a fin de poder realizar cualquier diligencia y firmar cualquier documento que se requiera; en fin faculto a mis apoderados para que hagan uso de este Poder General y no quede insuficiente por falta de cláusula especiales; para el cumplimiento de este Poder General los señores **CARLOS ANDRÉS FELIPE MATA MOSQUERA Y CARMEN AMELIA**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090492101-2

APELLIDOS Y NOMBRES
MATA MOSQUERA
CARLOS ANDRES FELIPE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1960-08-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CAMPOZANO DEL HIERRO
CARMEN AMELIA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ABOGADO
V3333V22X2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MATA VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSQUERA CONSUELO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-10-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-31

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0904921012<<<<<<<<<<<<<<<
600802M261031ECU<<<<<<<<<<<<<<<
MATA<MOSQUERA<<CARLOS<ANDRES<F

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
090492101-2 014 - 0041
MATA MOSQUERA CARLOS ANDRES FELIPE
GUAYAS GUAYAQUIL
TAROUI LOS CEIBOS
0 USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0000
6313888
0313888 13/08/2019 12:13:07

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS
Ing. John Gamboa Yanza
DIRECTOR

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. MATA MOSQUERA CARLOS ANDRES FELIPE

Matrícula No:	09-2007-359
Cédula No:	0904921012
Fecha de inscripción:	23/03/2012
Matrícula anterior:	13772
Tipo de sangre:	A+

Firma

ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso PERSONAL e INTRANSFERIBLE
El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades Públicas y Privadas, reconocer al titular de esta credencial los derechos que le confieren de acuerdo con la Constitución y las Leyes de la República

Dr. Guillermo Fabián Falconí Aguirre
Secretario General

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091480662-5

APELLIDOS Y NOMBRES
MATA CAMPOZANO
NICOLAS ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR (MAGDALENA)
FECHA DE NACIMIENTO 1991-11-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MATA MOSQUERA CARLOS ANDRES FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMPOZANO DEL HIERRO CARMEN AMELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-04-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-03
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0914806625<<<<<<<<<<<<<<<
891111M240403ECU<<<<<<<<<<<<<<
MATA<CAMPOZANO<<NICOLAS<ANDRES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

015

015 - 0085 — NÚMERO DE CERTIFICADO
0914806625 — CÉDULA

MATA CAMPOZANO NICOLAS ANDRES

GUAYAS — PROVINCIA
GUAYAQUIL — CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN: TARQUI
I — ZONA
LOS CEIBOS

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090492101-2

APELLIDOS Y NOMBRES
MATA MOSQUERA
CARLOS ANDRES FELIPE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1960-09-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CAMPOZANO DEL HIERRO
CARMEN AMELIA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MATA VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSQUERA CONSUELO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-08-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-20
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0904921012<<<<<<<<<<<<<<<
600802M250820ECU<<<<<<<<<<<<<<
MATA<MOSQUERA<<CARLOS<ANDRES<F

CIUDADANIA 090956967-5
CAMPOZANO DEL HIERRO CARMEN AMELIA
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
01 JULIO 1965
012- 0441 10335 X
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1965

ECUATORIANA****** E433313242
CASADO ANDRES MATA MOSQUERA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
GUILLERMO CAMPOZANO
LEONOR DEL HIERRO DE CAMPOZANO
GUAYAQUIL 28/08/2002
26/08/2014
FECHA CIVIL 0125371

CAMPOZANO DEL HIERRO, quedan autorizados a suscribir toda clase de documentos públicos y privados que sean necesarios. También quedan autorizados la señores **CARLOS ANDRÉS FELIPE MATA MOSQUERA Y CARMEN AMELIA CAMPOZANO DEL HIERRO,** para que realicen todos los trámites que sean necesarios ante el Servicios de Rentas Internas (S.R.I), así como realizar trámites ante la Empresa de Alcantarillado de Guayaquil, Corporación para la Administración temporal Eléctrica de Guayaquil, Pacifictel, Interagua, y demás Instituciones y Autoridades Competentes.- También quedan autorizados a solicitar los servicios de un profesional del derecho para ejercer como procurador judicial.- Los cónyuges señores **CARLOS ANDRÉS FELIPE MATA MOSQUERA Y CARMEN AMELIA CAMPOZANO DEL HIERRO,** quedan autorizados a suscribir todos los documentos públicos y privados que sean necesarios.- La misma que se eleva a Escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Leída esta Escritura de principio a fin, por mi el Notario en alta voz, al otorgante quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de actos, conmigo notario. Doy fe.-

NICOLAS ANDRÉS MATA CAMPOZANO
Ced. U. No. 091480662-5
Cert. Vot. No. 015-0085

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.

SE OTORGO ANTE **MI** Y CONSTA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL ARCHIVO A **MI** CARGO, EN **FE** DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO EN **TRES**FOJAS UTILES QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 21 DE AGOSTO DE 2013

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO